



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

11L/POPG-0118. Pregunta oral a la Presidencia del Gobierno sobre qué opinión le merece al presidente la gestión de los servicios públicos por parte del Gobierno de La Rioja.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 19789

11L/POPG-0119. Pregunta oral a la Presidencia del Gobierno sobre si va a continuar su Gobierno permitiendo desahucios en La Rioja sin alternativa habitacional.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 19789

11L/POPG-0120. Pregunta oral a la Presidencia del Gobierno sobre qué valoración hace el presidente del Gobierno sobre los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2027.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 19789

11L/POPG-0121. Pregunta oral a la Presidencia del Gobierno sobre cuáles son las bases fundamentales de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2027.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 19789

11L/POPG-0122. Pregunta oral a la Presidencia del Gobierno sobre qué proyectos estratégicos para el futuro de La Rioja están contenidos en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2027.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 19789

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11L/POP-5768. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene el Gobierno de La Rioja el más mínimo interés en que el pequeño

comercio riojano subsista.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 19789

11L/POP-5848. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno del inicio del curso escolar 2026-27.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 19790

11L/POP-5901. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para favorecer una solución al conflicto laboral del sector de conservas vegetales antes de las jornadas de huelga convocadas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 19790

11L/POP-5904. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué consiste la nueva figura de la Defensoría del Contribuyente Riojano.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 19790

11L/POP-5907. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué consecuencias puede tener para la atracción de inversiones en La Rioja la insuficiente planificación estatal de infraestructuras eléctricas.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 19790

11L/POP-5916. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué importancia tiene para nuestros pequeños municipios que el Gobierno mantenga este nivel de inversión en la conservación de iglesias, ermitas y otros elementos de nuestro patrimonio.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular. 19790

11L/POP-5927. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la creación de ciento veintiocho nuevas plazas de educación infantil para el curso 2026-2027.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 19790

11L/POP-5928. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el Plan Estratégico Caminos + plus.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 19790

11L/POP-5935. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de su gestión financiera.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 19790

11L/POP-5937. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué el Gobierno de La Rioja está retrasando las actuaciones industriales

anunciadas a lo largo de la legislatura.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 19790

11L/POP-5951. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si ha ejecutado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente todos los fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 19790

INTERPELACIONES

11L/INTE-0870. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de vivienda.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 19791

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

11L/MOCI-0059. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a aprobar un plan de choque contra la desigualdad educativa que identifique los centros de alta complejidad y los dote de un refuerzo estable de plantilla, orientación, educación social y reducción adicional de ratios, y que revise los criterios de admisión, la zona única de escolarización en el entorno de Logroño y las condiciones de los conciertos, para garantizar una escolarización equilibrada del alumnado vulnerable en todos los centros sostenidos con fondos públicos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 19791

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

11L/PNLP-0503. Proposición no de ley en Pleno relativa a la adopción de medidas de seguridad en los embalses.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 19792

11L/PNLP-0547. Proposición no de ley en Pleno relativa a impulsar una transformación del modelo turístico de La Rioja, abandonando el modelo de turismo de borrachera, bajo valor añadido y alta conflictividad vecinal, y apostando por un turismo sostenible, descentralizado, vinculado al patrimonio histórico y cultural, natural, gastronómico y rural, y respetuoso con las vecinas y los vecinos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 19794

[11L/PNLP-0587](#). Proposición no de ley en Pleno relativa al refuerzo de la defensa, la seguridad y las capacidades del Estado en Ceuta y Melilla.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

19792

[11L/PNLP-0589](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a acometer, de la manera más inmediata posible, la adaptación de la normativa riojana a las disposiciones de la nueva normativa estatal aprobada por el Gobierno de España, para que las mejoras y medidas en ella contenidas puedan beneficiar a la población dependiente riojana lo antes posible.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

19794

[11L/PNLP-0590](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a destinar el incremento de la financiación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia también a la mejora de las condiciones laborales de las personas profesionales del sector.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

19795

[11L/PNLP-0591](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a habilitar, en un plazo no superior a tres meses, una línea de ayudas complementaria y extraordinaria financiada exclusivamente con fondos propios de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, destinada a cofinanciar los proyectos de promoción del vino en mercados de terceros países presentados por bodegas riojanas.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

19795

PREGUNTAS ORALES EN PLENO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

En el Pleno del Parlamento de La Rioja, celebrado el día 1 de octubre de 2026, el presidente del Gobierno contestó las siguientes preguntas orales, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POPG-0118 - 1139806. Pregunta oral a la Presidencia del Gobierno sobre qué opinión le merece al presidente la gestión de los servicios públicos por parte del Gobierno de La Rioja.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/POPG-0119 - 1139807. Pregunta oral a la Presidencia del Gobierno sobre si va a continuar su Gobierno permitiendo desahucios en La Rioja sin alternativa habitacional.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/POPG-0120 - 1139808. Pregunta oral a la Presidencia del Gobierno sobre qué valoración hace el presidente del Gobierno sobre los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2027.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

11L/POPG-0121 - 1139809. Pregunta oral a la Presidencia del Gobierno sobre cuáles son las bases fundamentales de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2027.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

11L/POPG-0122 - 1139810. Pregunta oral a la Presidencia del Gobierno sobre qué proyectos estratégicos para el futuro de La Rioja están contenidos en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2027.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En el Pleno del Parlamento de La Rioja, celebrado el día 1 de octubre de 2026, se contestaron las siguientes preguntas orales, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POP-5768 - 1138688. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene el Gobierno de La Rioja el

más mínimo interés en que el pequeño comercio riojano subsista.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/POP-5848 - 1138858. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno del inicio del curso escolar 2026-27.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/POP-5901 - 1139554. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para favorecer una solución al conflicto laboral del sector de conservas vegetales antes de las jornadas de huelga convocadas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/POP-5904 - 1139559. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué consiste la nueva figura de la Defensoría del Contribuyente Riojano.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

11L/POP-5907 - 1139562. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué consecuencias puede tener para la atracción de inversiones en La Rioja la insuficiente planificación estatal de infraestructuras eléctricas.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

11L/POP-5916 - 1139571. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué importancia tiene para nuestros pequeños municipios que el Gobierno mantenga este nivel de inversión en la conservación de iglesias, ermitas y otros elementos de nuestro patrimonio.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular.

11L/POP-5927 - 1139582. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la creación de ciento veintiocho nuevas plazas de educación infantil para el curso 2026-2027.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

11L/POP-5928 - 1139583. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el Plan Estratégico Caminos + plus.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

11L/POP-5935 - 1139594. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de su gestión financiera.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/POP-5937 - 1139596. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué el Gobierno de La Rioja está retrasando las actuaciones industriales anunciadas a lo largo de la legislatura.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/POP-5951 - 1139610. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si ha ejecutado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente todos los fondos procedentes del Plan de

Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

INTERPELACIONES

En el Pleno del Parlamento de La Rioja, celebrado el día 1 de octubre de 2026, se debatió la siguiente interpelación, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

11L/INTE-0870 - 1133502. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de vivienda.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

En el Pleno del Parlamento de La Rioja, celebrado el día 1 de octubre de 2026, se rechazó, una vez debatida y votada, la siguiente moción consecuencia de interpelación, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

11L/MOCI-0059 - 1139555. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a aprobar un plan de choque contra la desigualdad educativa que identifique los centros de alta complejidad y los dote de un refuerzo estable de plantilla, orientación, educación social y reducción adicional de ratios, y que revise los criterios de admisión, la zona única de escolarización en el entorno de Logroño y las condiciones de los conciertos, para garantizar una escolarización equilibrada del alumnado vulnerable en todos los centros sostenidos con fondos públicos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

En el Pleno del Parlamento de La Rioja, celebrado el día 1 de octubre de 2026, se aprobaron, una vez debatidas y votadas, las siguientes proposiciones no de ley y, en consecuencia, se adoptaron las resoluciones

que se transcriben a continuación, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0503 - 1130807.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Impulsar un Plan Nacional del Agua que permita la interconexión de las cuencas, modernice las infraestructuras hídricas, fomente la construcción de nuevos embalses, garantice la limpieza de cauces y recupere las actividades tradicionales que ayudan a prevenir los incendios y las riadas.

2. Garantizar el correcto mantenimiento y conservación de todas las infraestructuras hídricas de España y evitar la demolición de presas.

3. Elaborar un informe actualizado sobre el estado de las infraestructuras hidráulicas en España y poner en marcha un plan específico para reforzar y modernizar embalses y presas, asegurando el abastecimiento de agua para consumo humano, agrícola y energético.

4. Incrementar la inversión en el mantenimiento, la rehabilitación y la modernización de infraestructuras hídricas, así como en la implantación de planes de emergencia en las presas de titularidad estatal, prestando especial atención a las presas de categoría A".

11L/PNLP-0587 - 1139425.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Rendir homenaje, reconocimiento y agradecimiento permanente a quienes sirven a España en las Fuerzas Armadas, en los servicios de inteligencia y en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado por su servicio abnegado en defensa de la soberanía e independencia de la patria, de su unidad e integridad territorial y la protección de la soberanía, la libertad y la seguridad, de fronteras e intereses nacionales de España, con especial reconocimiento a quienes desempeñan sus cometidos en condiciones de riesgo, peligrosidad, penosidad o especial exigencia.

2. Reconocer la profesión y servicio en la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de la Policía como profesión de riesgo. Asimismo, dotar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, Guardia Civil y Cuerpo Nacional de la Policía Nacional de todos los medios humanos y materiales necesarios, así como de la cobertura jurídica y legal necesaria para el correcto cumplimiento de sus funciones. De igual forma, extender el reconocimiento de la profesión y servicio en las Fuerzas Armadas como profesión de riesgo a todos los militares, incluidos aquellos que ingresaron antes del 1 de enero de 2011.

3. Articular un Mando Integrado de Gestión de las Fronteras Exteriores del norte de África, formado por las Fuerzas Armadas, el Centro Nacional de Inteligencia y los demás servicios de inteligencia e información del Estado, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, el Servicio de Vigilancia Aduanera, y las unidades que

desempeñen funciones de policía judicial, y bajo una dirección operativa común, sin perjuicio de la dependencia orgánica y competencias de cada organismo.

4. Desplegar a las FF. AA. y a las unidades de las FCSE especializadas, junto a medios materiales suficientes, en las fronteras españolas de Ceuta y Melilla, incluida la Armada Española en la línea fronteriza marítima, con el objeto de impedir y repeler cualquier nuevo intento de violación de estas y, en todo caso, de garantizar la soberanía y la integridad territorial de España.

5. Reforzar de forma permanente las Fuerzas Armadas y todas las FCSE en Ceuta y Melilla, dotándolos de los efectivos y de todos los medios materiales, tecnológicos, logísticos, personales y jurídicos necesarios para impedir cualquier nuevo acto de agresión.

6. Reconocer y hacer efectivo el carácter de agente de la autoridad del personal militar desplegado en Ceuta y Melilla en misiones de defensa, seguridad, vigilancia de fronteras o apoyo a las autoridades, durante el ejercicio de las funciones encomendadas; dotarlo de protección inmediata frente a ataques y agresiones, directrices claras, protocolos de autoprotección y suficiente cobertura jurídica.

7. Dotar a las FF. AA. y a las unidades de las FCSE de reglas de enfrentamiento claras y acordes a derecho, que aseguren el éxito de la función encomendada de garantizar la defensa y seguridad de nuestras fronteras, incluida la marítima con la Armada Española, impidiendo la entrada de inmigrantes ilegales.

8. Garantizar al personal militar afectado por dispositivos extraordinarios en Ceuta y Melilla descansos y relevos suficientes, equipos de protección adecuados, medidas sanitarias y apoyo psicológico, una compensación económica adecuada, la restitución de los permisos suspendidos y el resarcimiento de los gastos acreditados derivados de su suspensión, así como las medidas necesarias para preservar la seguridad y el bienestar de los militares y de sus familias.

9. Reforzar, en el Ejército de Tierra, la presencia, vigilancia, alerta temprana y capacidad de reacción militar en los espacios terrestres de soberanía de Ceuta y Melilla.

10. Incrementar en el Ejército de Tierra las capacidades disponibles en Ceuta y Melilla de obtención y fusión de información, guerra electrónica y ciberdefensa, protección de los sistemas de mando y control, defensa de puntos clave y reacción frente a infiltraciones, incursiones o ataques terrestres.

11. Incrementar los efectivos de las unidades actualmente existentes en las guarniciones estratégicas de Ceuta y Melilla.

12. Reforzar, en la Armada, las comandancias navales de Ceuta y Melilla y sus capacidades relacionadas con la vigilancia, protección y gestión de la frontera marítima con Marruecos, potenciándolas como centros de inteligencia marítima local, nodos de coordinación interinstitucional y puntos focales de cooperación naval y guía del tráfico marítimo.

13. Mantener y reforzar la capacidad de despliegue, presencia y actuación de la Armada en el entorno marítimo de Ceuta, Melilla y las plazas de soberanía, garantizando la libertad de navegación y actuación de sus buques en el mar territorial español y en los espacios marítimos de interés, incrementando las capacidades de vigilancia, reconocimiento, obtención de información y conocimiento de la situación marítima; asegurando la protección de accesos marítimos, puertos e infraestructuras estratégicas, y manteniendo una capacidad permanente de reacción y refuerzo naval frente a incursiones, amenazas o actuaciones que puedan afectar a la soberanía, la integridad territorial o los intereses nacionales.

14. Reforzar prioritariamente mediante las capacidades del Ejército del Aire la vigilancia, el control y la defensa del espacio aéreo de Ceuta y Melilla, del Estrecho y del mar de Alborán, reforzar las capacidades del Mando Operativo Aéreo y su integración con las capacidades terrestres y navales, y aumentar y proteger los sensores, la integración avanzada de sus datos y el refuerzo de las capacidades de detección, identificación y respuesta.

15. Reforzar las capacidades del Centro Nacional de Inteligencia y de los servicios de inteligencia e información del Estado referidas con Ceuta y Melilla, así como con Marruecos, potenciando sus medios humanos y recursos materiales y tecnológicos, garantizando que su estructura, organización, medios, procedimientos operativos, fuentes y demás materias sensibles sean protegidos.

16. Culminar y consolidar en Ceuta y Melilla las medidas estructurales de refuerzo de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, incrementando los medios humanos y los recursos materiales y logísticos, mejorando y ampliando las infraestructuras estratégicas y extendiendo los sistemas tecnológicos de vigilancia, identificación y protección de los perímetros fronterizos.

17. Reforzar de forma inmediata y suficiente los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía destinados a la filiación e identificación de los extranjeros que acceden ilegalmente a Ceuta y Melilla a fin de agilizar su identificación y la tramitación de su devolución, expulsión o retorno.

18. Establecer para las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en Ceuta y Melilla un plan permanente de refuerzo susceptible de intensificarse en función del riesgo y de la presión fronteriza, dotado de equipos actualizados, medios adecuados de intervención y rescate y mecanismos periódicos de evaluación de capacidades y resultados, y establecer protocolos específicos de actuación ante entradas masivas.

19. Garantizar al personal de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía destinado o desplazado a Ceuta y Melilla alojamiento y manutención adecuados; el respeto efectivo de descansos, permisos y vacaciones y la restitución de los periodos suspendidos; una compensación económica justa y transparente por los servicios extraordinarios; la evaluación de los riesgos laborales y psicosociales, y asistencia jurídica y psicológica inmediata cuando resulte necesaria.

20. Culminar en Ceuta la ampliación permanente de los espigones del Tarajal y Benzú y la sustitución de soluciones provisionales por infraestructuras permanentes, y completando en Melilla la modernización, sensorización y protección tecnológica de su perímetro, así como los elementos de señalización y delimitación de la frontera marítima que resulten técnica y jurídicamente procedentes".

En el Pleno del Parlamento de La Rioja, celebrado el día 1 de octubre de 2026, se rechazaron, una vez debatidas y votadas, las siguientes proposiciones no de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0547 - 1132917. Proposición no de ley en Pleno relativa a impulsar una transformación del modelo turístico de La Rioja, abandonando el modelo de turismo de borrachera, bajo valor añadido y alta conflictividad vecinal, y apostando por un turismo sostenible, descentralizado, vinculado al patrimonio histórico y cultural, natural, gastronómico y rural, y respetuoso con las vecinas y los vecinos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PNLP-0589 - 1139473. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a acometer, de la manera más inmediata posible, la adaptación de la normativa riojana a las disposiciones de la nueva normativa estatal aprobada por el Gobierno de España, para que

las mejoras y medidas en ella contenidas puedan beneficiar a la población dependiente riojana lo antes posible.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PNLP-0590 - 1139556. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a destinar el incremento de la financiación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia también a la mejora de las condiciones laborales de las personas profesionales del sector.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PNLP-0591 - 1139593. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a habilitar, en un plazo no superior a tres meses, una línea de ayudas complementaria y extraordinaria financiada exclusivamente con fondos propios de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, destinada a cofinanciar los proyectos de promoción del vino en mercados de terceros países presentados por bodegas riojanas.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

<https://www.parlamento-larioja.org>